


R.U.C.:	20600581768			
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.			
Periodo:	AGOSTO 2025			
Teléfonos:	715-4533			
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO			
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)				
DATOS DEL TRABAJADOR				
Nombres y Apellidos:		DELGADO BRICEÑO OCTAVIO		
Tipo	DNI	Número	03843980	Fecha de Ingreso
			17/09/2015	Sede
Cargo:				
REMUNERACION COMPUTABLE				
REMUNERACION BASICA			120.00	
REMUNERACION DOMINICAL			20.00	
ASIGNACION FAMILIAR			113.00	
Total			253.00	
DETALLE DEL CALCULO CTS				
MESES COMPUTABLES :	1			
CTS CALCULADA :	21.08			
DIAS COMPUTABLES :	3			
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL			
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110579060723449854		21.08	

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: VEINTIUNO CON 8/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

DELGADO BRICEÑO OCTAVIO

R.U.C.:	20600581768			
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.			
Periodo:	AGOSTO 2025			
Teléfonos:	715-4533			
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO			
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)				
DATOS DEL TRABAJADOR				
Nombres y Apellidos:		DELGADO BRICEÑO OCTAVIO		
Tipo	DNI	Número	03843980	Fecha de Ingreso
			17/09/2015	Sede
Cargo:				
REMUNERACION COMPUTABLE				
REMUNERACION BASICA			120.00	
REMUNERACION DOMINICAL			20.00	
ASIGNACION FAMILIAR			113.00	
Total			253.00	
DETALLE DEL CALCULO CTS				
MESES COMPUTABLES :	1			
CTS CALCULADA :	21.08			
DIAS COMPUTABLES :	3			
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL			
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110579060723449854		21.08	

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: VEINTIUNO CON 8/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

DELGADO BRICEÑO OCTAVIO